

cérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 21 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 288) que disponía el retiro, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Casiano López Subijana.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 21 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 288), se disponía el pase a la situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se indicaba, entre otros, don Casiano López Subijana, figurando en dicha Resolución conforme queda indicado, siendo en realidad, Casiano López de Subijana y López de Heredia, se rectifica la indicada Resolución en lo que a los apellidos del mismo se refiere, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Jesús Sánchez Vadillo.
Policía don Hilario Molinero del Castillo.
Policía don Demetrio Díaz Martínez.
Policía don David Garcimartín Zorzo.
Policía don Tomás Berne Beltrán.
Policía don Emilio Velasco Viar
Policía don Jerónimo Barrios Pascual.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de diciembre de 1967 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores a don Francisco Vighi Arroyo.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco Vighi Arroyo, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la Cátedra del Grupo XXII, «Termotecnia», que obtuvo en virtud de oposición el día 8 de septiembre de 1966 habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, efectuado el día 6 de agosto de 1966 a favor de don Francisco Vighi Arroyo. Ingresará en

el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 8 de septiembre de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se dispone queden nulos y sin ningún valor ni efecto los nombramientos de Profesores titulares de «Lengua, Geografía e Historia», en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial de don Angel García de Amezága y don Tomás Ruiz Erencho, de las Escuelas de Maestría Industrial de Eibar y Aprendizaje de Elgóibar, respectivamente.

Habiendo finalizado el plazo concedido para tomar posesión de su cargo los Profesores titulares de «Lengua, Geografía e Historia» que resultaron aprobados en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 8 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para cubrir plazas vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, cuyos nombramientos se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 1967,

Esta Dirección General ha resuelto que sean declarados nulos y sin ningún valor ni efecto los siguientes nombramientos:

Don Angel García de Amezága, de la Escuela de Maestría Industrial de Eibar, y don Tomás Ruiz Erencho, de la Escuela de Aprendizaje de Maestría Industrial de Elgóibar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1968.—El Director general, Vicente Alexandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

MINISTERIO DE TRABAJO

CORRECCION de errores de la Orden de 27 de enero de 1968 por la que se dispone el nombramiento de don Isidro Gregorio García Díez para el cargo de Subdirector general de Empleo.

Advertido error en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1968 página 1495, segunda columna, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto de la citada Orden, donde dice: «Isidoro Gregorio García Díez...», debe decir: «Isidro Gregorio García Díez...»

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se conceden ingresos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Minas, ha tenido a bien disponer el ingreso en el citado Cuerpo a los señores:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento			Núm. Registro Personal
	D.	M.	A.	
D. Fernando Urquidi Martínez	23	6	1922	A03IN545
D. Luciano Iscar Sánchez	12	1	1921	A03IN546
D. Conrado Brier Bravo de Laguna.	3	7	1924	A03IN547

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1968.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.